

27/07/2017

Fiscalía Oriente: arresto domiciliario total para imputado que agredió a esposa y suegro en Macul

La Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente formalizó investigación por dos delitos de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar contra el imputado Germán Rojas Cárdenas.

En la audiencia el fiscal Marcelo Miranda informó al tribunal que el imputado agrede a esposa y suegro e incluso se aferró a la puerta del vehículo cuando las víctimas acudían a la comisaría de Macul, siendo detenido por efectivos policiales. El procedimiento fue grabado por testigos y parte de las imágenes fueron utilizadas en la audiencia para ilustrar al tribunal respecto a la peligrosidad de la conducta del imputado.

El fiscal Marcelo Miranda indicó que “se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, por la peligrosidad del imputado, ya que podía atentar no sólo contra la víctima, también contra cualquier persona de la sociedad. El tribunal rechazó la medida y se otorgó la medida de arresto domiciliario total”. El imputado tiene prohibición de acercarse a la víctima.

Al salir de la audiencia Germán Rojas Cárdenas fue nuevamente detenido tras agredir a un equipo de Chilevisión.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369